

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En Donostia – San Sebastián, a 16 de diciembre de 2022

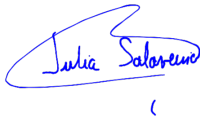
HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de YSIOS CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C., S.A.U., en calidad de sociedad gestora de **YSIOS BIOFUND I, F.C.R.** (inscrito con el número 105 del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) (el "**Fondo**"), al amparo de lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de Gestión del Fondo, ha acordado por unanimidad en fecha 12 de diciembre de 2022 la disolución del Fondo con fecha de efectos 31 de diciembre de 2022, por el cumplimiento del plazo de duración del Fondo establecido en su Reglamento de Gestión.

A partir del 31 de diciembre de 2022 se iniciará el período de liquidación del Fondo y el mismo girará en adelante bajo la denominación **YSIOS BIOFUND I, F.C.R., EN LIQUIDACIÓN**.

Atentamente,



Fdo.: Dña. Julia Salaverría Monfort
Consejera Delegada